

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Numero suelto.....	10 »
Numero atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Telefono numero 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 40
En segunda plana, o entre noticias id. » 35
En tercera plana (sección anuncios)... » 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CAFES "REY WAMBA,"

Julían Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

Se venta en todos los buenos ultramarinos.

Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.

Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

La Fiesta del Arbol

Por vez primera tuvo ayer cumplimiento en esta villa, la Real disposición que hace obligatoria en todo término municipal la anual fiesta del arbol. Celebróse con tan sobria organización y con tal realce, que todo cuanto pueda decirse en esta ligera reseña; resultará pálido ante la realidad.

A la hora previamente fijada, los niños de las Escuelas Nacionales, dirigidos por sus dignos profesores y acompañados del Ayuntamiento en pleno, de todas las Autoridades locales, funcionarios y Agentes municipales y de numeroso público, se trasladaron en procesión cívica a los acordes de una banda de música y entonando cantos patrióticos y alusivos al acto, desde la Casa Consistorial a la espaciosa plaza de San Agustín, lugar destinado para la plantación de más de sesenta árboles, en el centro de la misma formando amplios y alineados paseos.

Los niños distribuidos en grupos de a dos y tres; hicieron la plantación de su arbol respectivo, con tal orden e ilusión que durante largo rato fueron e entusiasmo de las Autoridades, de los padres de familia y del pueblo en masa que les contemplaba.

Seguidamente, Autoridades, niños y gran parte del pueblo, se congregaron en el «Salón Venecia», incapaz para contener tanta concurrencia, al objeto de celebrar una cultural y artística velada organizada por los entusiastas y dignísimos Maestros Nacionales don Manuel Palacios y doña Inés Cura. En la parte cultural, leyeron patrióticos e interesantes discursos sobre diversos aspectos, beneficios y enseñanzas del arbol, los señores Maestro Nacional, don Manuel Palacios, juez municipal don Edilberto Valverde, Médico Titular, don José del Hoyo, Concejal D. Feliciano Bañez y Alcalde D. Exuperio Zurdo, poniendo fin a esta primera parte de la velada un elocuente y extenso discurso, pronunciado por el dignísimo S. Cura Párrero, D. Pedro López, que hace historia de la importancia del arbol en diferentes épocas y demostró, por varios conceptos, la necesidad y ventajas de la existencia del arbol con ejemplos prácticos y atinadas reflexiones.

Alternando con los discursos recitaron escogidas poesías alusivas a distinta clase de árboles, varios niños, que lo mismo que los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

En la parte artística, varios niños y niñas de las Escuelas, cuyos nombres siento no poder precisar, hábilmente dirigidos por sus profesores y con una verbosidad, acción y perfección impropia de sus pocos años, representaron la comedia en un acto y en verso original de Juan Redondo Menduina, titulada «El Pobre Rico»; y el juguete cómico en un acto y en prosa, original de José Carmo-

na Santos, titulado «Tres eran tres...» Fueron muy aplaudidos los infantiles actores y sus directores muy felicitados.

Puso fin a la fiesta el canto, por los niños, de un precioso himno con letra original de su digno Maestro D. Manuel Palacios, saca ta expresamente para el acto, que gustó mucho y fué muy aplaudido.

Durante la fiesta en que reinó el mayor entusiasmo, los niños de las Escuelas, fueron obsequiados con pastas y dulces por el Ayuntamiento.

Muchos plácemes y bien del pueblo merecen los dignos organizadores de tan simpática fiesta, que ha de dejar imborrable recuerdo en el tierno corazón de los niños; y todas las autoridades y personas que la han sabido dar realce y colorido con su presencia y colaboración, que ello nos da confianza a esperar, que repitiéndose actos en este orden y en otros que tan interesantes nos serán, nuestro pueblo llegará a ocupar el lugar que por su historia, por su situación geográfica y por su importancia le corresponde.

Un vecino

Fontiveros 7-4-1924

El adelanto de la hora legal en ferrocarriles

Se ha dispuesto por Real orden, respecto al servicio de ferrocarriles, que se observen las reglas siguientes:

Primera. A las veintitrés horas del 16 del actual se adelantarán sesenta minutos todos los del servicio de ferrocarriles.

Segunda. Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitrés horas y un minuto y las cero horas del día 17 de Abril, circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que represente la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por el cambio de hora».

Tercera. Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del 17 de Abril lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

Cuarta. Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 17 de Abril esperarán el tiempo concedido para espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.

Quinta. Las Compañías de ferrocarriles circularán con la antelación debida aviso a todos los jefes de estación, con instrucciones concretas y bien detalladas, para asegurar y regularizar el ser-

vicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminadas la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintitrés horas del día 16, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo, o formular itinerario especial de continuación de los trenes que por su horario lo necesiten, sometiéndolos a la aprobación de las divisiones de ferrocarriles.

Sexta. Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectados por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 10.686'96.

Pagos: 154'00.

En la Santa

El domingo de Ramos a la siete y media misa de Comunión general de la Semana Santa de la Virgen del Carmen.

A las ocho y media bendición de los Ramos, procesión y misa solemne con Pasión cantada.

Por la tarde a las cinco y media ejercicio mensual de la Semana Devota, exposición, rosario, sermón, reserva y procesión.

Después del centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Entregados a la excelentísima señora doña María Benito de Jiménez,

Una sortija de plata, entregada por un hermano carmelita descalzo.

Comisión mixta de Recrutamiento de Avila

Partido judicial de Arévalo

Señalamiento de los días en que han de tener lugar las operaciones de revisión de exenciones y exclusiones ante dicha Comisión.

Las operaciones darán comienzo a las nueve y media en punto en el salón de quintas de la Excma. Diputación, en cuya hora deberán hallarse presentes los comisionados e interesados, a fin de que comparezcan a medida que sean llamados.

Día 15 de abril.—Madrilgal de las Altas Torres, Muñoz de Saldueña, Navas del Castillo, Narros de Saldueña, Navas de Arévalo, Orbita, Pajares de Adaja y Palacios de Goda.

Día 16 Papatriga, Pedro Rodríguez, Rasuros, Rivilla de Barajas, Salvatierra, Tiñosillos, Sanchidrián, San Pascual, Sinlabajos, Villanueva del Aceral, Villanueva de Gómez y Viñegra de Moraña.

LA EMPRESA DEL ALUMBRADO

Un proyecto de reformas

Hemos tenido ocasión de leer la Memoria presentada por el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebró el 30 del pasado marzo. Su contenido, referente al último ejercicio social, no ofrece especial interés para nuestros lectores en la parte relativa a los datos numéricos y estadísticos peculiares de esta clase de documentos; pero sí le reviste en aquella que trata de la nueva instalación que acaba de realizar la Abulense de un grupo productor de energía eléctrica, compuesto de un motor Diesel de 300 caballos y una dinamo Siemens, última palabra de la sorprendente industria alemana, así como el magífico cuadro de distribución, dotado de los más modernos adelantos, magíficos elementos con los cuales ha comenzado la general Abulense a poner en ejecución los acuerdos que últimamente había adoptado para llegar a una completa transformación de sus centrales eléctricas y de la red distribuidora.

Supimos que en la última Junta general a que nos referimos, los accionistas aceptaron la propuesta que para realizar esos planes hábiles formulado el Consejo de Administración, en nuestro deseo de poder informar al vecindario de cuanto constituye el pensamiento completo de la empresa del alumbrado, hemos procurado enterarnos por conducto autorizado y ello nos consiente afirmar que el proyecto próximo a realizarse abarca, en efecto, una totalidad de reformas y nuevas instalaciones que colocarán a la Compañía General Abulense en condiciones de suministrar la energía eléctrica, tanto para luz como para fuerza motriz, en consonancia con las modernas exigencias.

Según nuestras referencias, que reputamos fidedignas, la Junta general de accionistas concedió un amable voto de confianza al Consejo de Administración

para llevar a la práctica sus propósitos de adquirir otro grupo de motor Diesel, con su correspondiente dinamo, de mayor fuerza que el recientemente instalado; ampliar la capacidad productora de la central hidroeléctrica de Aldeaciégo, dotándola de una turbina y un nuevo alternador de mayor potencia que los actuales, y transformar la red de distribución de la capital en consonancia con las actuales exigencias a fin de que el suministro del fluido pueda llegar a ser constante para alumbrado y para usos industriales.

Nuestra natural curiosidad nos llevó a tratar de adivinar en qué plazo podrían quedar implantadas tales reformas siendo éste un extremo imposible de fijar ya que la importancia de las obras y las contingencias a que está sujeta la entrega de la maquinaria en las fábricas alemanas, constituyen circunstancias que dificultan el cálculo y la previsión.

Esto no obstante la empresa del alumbrado está decidida a llevar estos asuntos con toda la rapidéz posible.

El esfuerzo que esto implica para la General Abulense, fácilmente puede suponerse, no siendo exagerado afirmar que con lo hecho y lo que pronto será una realidad, habrá de aproximarse al millón de pesetas lo que todo ello representa, sacrificio verdaderamente considerable y tanto más de ser estimado por Avila cuanto que los accionistas de la Abulense sin desconocer las facultades ni aún los riesgos que pueden correrse, se han pronunciado decidida y valientemente por las soluciones expuestas que antes que en beneficio de la empresa han de redundar en el mejor servicio y comodidad del vecindario.

Por ello es de justicia tributar un aplauso tan sincero como entusiasta a los accionistas y al Consejo de Administración de la Compañía General Abulense.

Junta de Protección e la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sesión del día 10 de abril de 1924

Asistieron el Ilmo. señor Gobernador civil; Presidente de la Audiencia; Alcalde; señora viuda de Barutell; Pérez Mateos; Fournier; San Román; Inspector de Sanidad; del Campo; Avila (Plácido).

En la Ciudad de Avila, reunidos en el despacho del Ilmo. señor Gobernador civil y bajo su presidencia los señores antes citados, dió principio la sesión a las cuatro, con la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Zapatero, Presidente de la Audiencia, formuló las proposiciones siguientes:

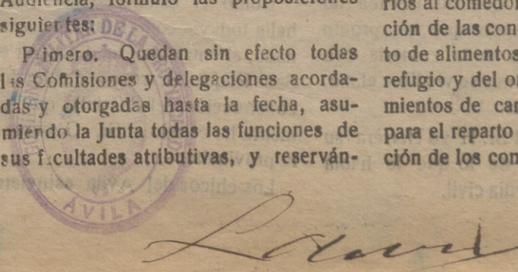
Primero. Quedan sin efecto todas las Comisiones y delegaciones acordadas y otorgadas hasta la fecha, asumiendo la Junta todas las funciones de sus facultades atributivas, y reserván-

dose el derecho de reformar las normas institucionales cuando lo juzgue conveniente a los fines de la represión de la mendicidad y vagancia.

2.º El secretario se encargará especialmente del libro registro de altas y bajas de suscripciones y de las donaciones por una sola vez; comunicando al tesoro las listas mensuales correspondientes con la oportunidad debida para facilitar la recaudación.

3.º El Tesorero se encargará de organizar la recaudación, el depósito y los pagos, tomando a tales efectos, las medidas procedentes según las instrucciones de la Junta.

4.º El alcalde como representante del pueblo de Avila y en nombre de la Junta, se encargará de la formación del censo de pobres de la más económica adquisición de los suministros necesarios al comedor y al refugio de la dirección de las condimentaciones, del reparto de alimentos del funcionamiento del refugio y del orden en ambos establecimientos de caridad; pudiendo recabar para el reparto de raciones, la cooperación de los consejos auxiliares; y tod



con arreglo a las instituciones de la Junta.

5.º La señorita vice-secretaria doña Teodora Queimadelos con las señoras doña Dolores Juarez de Barutell y doña Petra Colino de San Román, vocales de la Junta oficial, se encargarán de organizar los trabajos referente al ropero, el domicilio y la instrucción; pudiendo recabar la cooperación de los consejos auxiliares; y el generoso apoyo de las entidades que se dedican a tales trabajos y todo según las instrucciones de la Junta.

6.º Los consejos auxiliares honorariamente precitados por doña María de Anta y D. Lorenzo Gómez se encargarán de interesar el apoyo de las piadosas Conferencias de San Vicente de Paul de proseguir la propaganda de la suscripción y de las donaciones, y de la inspección, proposiciones, cooperaciones que se encarguen y reclamaciones; y todo según las instrucciones de la Junta.

7.º Todas las altas y bajas de suscripciones y los donativos por una sola vez se publicarán en la Prensa.

8.º Se considerarán distinguidos protectores de esta institución oficial de la represión de la mendicidad en Avila a los generosos caritativos benefactores que se suscriban por cuotas elevadas con perduración o hagan la merced de donativos de gran importancia; para cuyos suscriptores y donantes se procuran merecidas distinciones o recompensas honoríficas.

9.º Se recordará en la Prensa, a los suscriptores y donantes el derecho que tienen de examinar las cuentas de la institución de caridad.

10. Quedan derogadas todas las disposiciones tomadas por la Junta que se opongan a estos acuerdos, deduciéndose modificadas, en tal sentido las bases y resoluciones posteriores que quedan vigentes en todo lo demás; siendo de tener en cuenta que la Junta oficial presidida por el señor Gobernador civil no renuncia a ninguno de sus derechos, y que recaba respetuosamente la generosa, valiosísima y necesaria cooperación del pueblo de Avila.

11. Expresar públicamente la gratitud de esta Junta a todas cuantas personas han prestado su cooperación a los propósitos de la extinción de la mendicidad en Avila.

Todas cuyas proposiciones después de ser ampliamente discutidas fueron aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo - 5.50 pts. y 6.50 metro cuadrado; para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria

En Fontiveros

Cientes poco recomendables

Dirigiéndose el médico de Fontiveros D. José del Hoyo Herrero, al de Cantiveros a ejercer su profesión, al llegar al sitio de la «Cruz del Panadero» salieron de la cuneta de la carretera, donde estaban ocultos, los vecinos del último de los pueblos citados Félix y Hermógenes Vitores Mesonero, de 37 y 24 años y enarbolando sendos garrotes le amenazaron con tundiéndole las costillas si no les entregaba en el acto 50 pesetas que había cobrado como honorarios por asistencia médica a la mujer del Félix.

Ante semejante actitud, el Sr. Hoyo Herrero manifestó que no llevaba tal cantidad prometiendo que tan pronto regresara a su casa se la enviría con cuyas manifestaciones se vió libre el médico de sus clientes.

Cumplida por el Sr. Hoyo Herrero su palabra, dió parte de lo que le había ocurrido a la Guardia civil.

La benemérita con el denunciante se personó en el café de Cantiveros donde se encontraba Félix Vitores al que detuvieron sin que opusiera resistencia, ocupándole una pistola y la carta con el billete de 50 pesetas que el médico le remitió.

Posteriormente fué detenido el Hermógenes y puesto, en unión de su hermano Félix a disposición del Juzgado.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida.
Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.
Evita toda clase de enfermedades.

TRIBUNALES

El Alcalde de La Zarza

A más de ostentar dignamente la representación del poder ejecutivo, ostentaba la de los regantes de su pueblo y con uno y otro carácter se presentó con azadón y acompañado de algunos concejales, en la finca de un vecino para limpiar la regadera. A éste no le sentó bien, y como no venían con más arma que la del azadón, y creyendo que se las había con uno de tantos, después de soltarle varios tacos quiso convencerle de la falta de necesidad de tocar su finca, tocándole al alcalde y presidente de la Sociedad de regantes en la espalda con una estaca y produciéndole contusiones que se aumentaron con las que un hijo suyo le causó también al verle agarrado con su padre. Este hecho que fué calificado de atentado, motivó el juicio de ayer en el que acusó con gran acierto el Teniente Fiscal Sr. Martínez Acacio al que replicaba el letrado señor Velayos, que entre las funciones que catalogaba la Ley Municipal como privativas de los Alcaldes no estaba la limpieza de caños y regadera y faltando al carácter de autoridad y no habiendo sido éste agredido con ocasión de sus funciones, faltaba el elemento integrante del delito porque tan elocuentemente acusa el Teniente Fiscal.

Papintano.

SENALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Constantino Otero, por atentado. Abogado Sr. Represa. Procurador señor Madejón.



Agencia oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas).

BALOMPIÉ

El partido de mañana con Arévalo

Mañana a las cuatro de la tarde, se celebrará en esta ciudad el anunciado partido de fútbol entre los primeros equipos de la Sociedad Deportiva de Arévalo y el Avila F. C.

Como el campo de este club no se halla todavía completamente acondicionado, el encuentro tendrá lugar en el de San Roque (terrenos destinados a la construcción del Cuartel), que galantemente ha cedido el Sr. Gobernador de la provincia.

Los chicos del Avila estuvieron esta

tarde trabajando en él para poner las porterías, cuerdas y estacones y pintarle convenientemente.

Los jugadores de Arévalo llegarán a ésta a las tres de la tarde, y la Directiva del Avila F. C. ha dirigido un llamamiento a todos los deportistas de la localidad para que les dispensen un recibimiento cariñoso.

El partido, como decimos, empezará a las cuatro en punto de la tarde, y los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Arévalo. Hultsch
Fernández—Hebrero
Torres—Tejedor—Hebrero
Gallego—Prieto—Ferreiro—Ruiz—González

Avila. Pio
Pepe—Guisado
Matilla—Velayos—San Román (J.)
Heras—Verdaguer—Pardiñas—Garrido—Laureano.

A las siete de la tarde serán obsequiados los arevalenses con un banquete en «La Española», al cual pueden asistir cuantos quieran, pertenezcan o no al Avila. El precio del cubierto será cinco pesetas.

Entre la afición abulense existe mucho interés por presenciar este encuentro, que, como el celebrado hace tres semanas en Arévalo, ha de resultar interesantísimo.

Pérdida

de una cartera de caballero que contiene varios documentos.

A la persona que la entregue en la Agencia de Negocios de D. Luis Duque, se la gratificará.

NOTICIAS

Con motivo de su ascenso al generalato, esta mañana cesó en el cargo de director de la Academia de Intendencia D. Rafael Fuertes Arias.

CASA amueblada se alquila. Razón. Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates, al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

AUTOMOVIL FORD Turismo con arranque eléctrico, llantas desmontables en magnífico estado total, y a toda prueba se vende muy barato.
Puede verse: Garage Avila, jaula 14.

El día 30 del actual termina el plazo para que los perceptores de Clases Pasivas, puedan pasar en la intervención de Hacienda, la revista anual de presente.

Al Polo Norte se marchó Castillo y volvió sin un diente el pobrecillo. Y por jugar al Polo Rosalía perdió todos los dientes que tenía. Por eso preconiza el que esto escribe: El único Po'o bueno es el de Orive.

Se anuncian vacantes las plazas de Sacristán de las parroquias de Solana de Rioalmar y San Bartolomé de Pinarens.

Los pescadores de Alfaques (Tarragona) pescaron una ballena que pesó 3.000 kilo. Tenía 30 metros de larga y la cabeza medía seis metros. La cabeza del monstruo era achatada y los ojos del tamaño de bolas de billar. Otra ballena que acompañaba a la pescada, y que fué vista en el golfo de Alfaque, es perseguida por los pescadores.

Para vestidos señora gran fantasía.
CASA YAÑEZ

No solo deben las madres enamorarse de las gracias infantiles de sus hijos sino procurar de la robustez y la alegría de los mismos. Un niño que no juega es señal que está enfermo, y si por añadidura está demacrado y su crecimiento es lento a causa de una complexión raquíctica, debe la madre cuidar de tonificar su organismo, fortificándolo con un tónico que impida el desarrollo de dolencias aterradoras. El más apropiado de todos los remedios conocidos, es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina hace más de 31 años. Un frasco que en su etiqueta exterior no lleve impresa con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, debe rechazarse por ilegítimo.

En la reunión celebrado ayer por el Directorio quedó aprobado un amplio decreto relativo a indulto de prófugos

¿Quiere ahorrar dinero? Compre sus trajes

CASA YAÑEZ

Matadero público.—Día 11.
Se degollaron 3 toros, 3 terneras, 10 lanares y 5 cerdos.

Recaudado por consumos 1 104'49 pesetas.

SE OFRECE cocinera, buenos informes. Calle del Cozuelo núm. 11. Avila.

Esta noche se reunirá, por primera vez, la Comisión permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Impermeables marca «Excelsior» para señora, caballero y niño. Gorras capuchas y bolsos. Últimos modelos.
JESUS RODRIGUEZ

Se ha encargado de la Dirección de la Academia de Intendencia el teniente coronel jefe del detall, D. José Marcos Jiménez.

SE ARRIENDAN pastos para 200 cabezas lanares y 30 vacas de temporada desde el 15 de abril hasta el 31 de octubre en la dehesa de Tejadillo.

Para tratar con Daniel Jiménez vecino de Aldea del Rey.

Registro civil.—Día 12.
No hubo inscripciones.

AMA DE CRIA primeriza, soltera, se ofrece. Razón: Constanca San Segundo Navalmoral.

El «Boletín Oficial» del Instituto Central Meteorológico predice vientos flojos y moderados del Oeste, y tendencia al buen tiempo.

LOS MEJORES GARBANZOS
Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Esos de sociedad

Enfermos

Se encuentra enferma la directora de la Normal de Maestras doña Teodora Queimadelos cuyo alivio deseamos.

Un funeral

El día 15 se cumple el aniversario del fallecimiento de D. Juan Paradinas Rodríguez.

Con tal motivo se celebró esta mañana en la iglesia de San Pedro un solemnisimo funeral, en sufragio del alma de dicho señor (q. e. p. d.).

Las numerosísimas personas que asistieron al piadoso acto, testimoniaron su pésame a la familia del finado.

Viajeros

Con objeto de asistir a los funerales celebrados esta mañana en sufragio del alma de D. Juan Paradinas, se encuentran en ésta D. Pascual Amat; D. Benito Rodríguez; D. Aurelio Rodríguez con su distinguida esposa; D. Antonio J. de la Mela; D. Manuel Barrado y su distinguida señora y D. Epifanio Rodríguez.
Diana.

Dependientes para tejidos faltan.

Casa Yañez.

COMUNICADO

Sr. Director de El DIARIO DE AVILA Distinguido amigo; Ruego a usted terga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará muy agradecido su afecísimo amigo y s. s.

Leandro Rodríguez.

Para el Ayuntamiento

El que suscribe, director de la Escuela graduada número uno de Avila, viene siendo objeto de un trato sismático de desconsideración por parte de determinados elementos del Ayuntamiento de esta capital, hasta el punto que, desde hace seis meses, no se le asigna casa habitable, ni gratificación por este concepto a que tiene derecho como los demás maestros, ni siquiera se tramita un recurso de alzada que tiene interpuesto ante el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y que se remitió a instancia de la Alcaldía hace cincuenta y tres días, a pesar de haber sido reclamado con urgencia por la primera autoridad hace ya bastante tiempo.

Por lo menos debemos tener derecho a que no se nos prive de que se nos haga justicia por quien corresponda.

Leandro Rodríguez.

Taller de peletería de A. Guzmán

10.—Conde Don Ramón.—10

Últimos modelos de estolas, muy a propósito para la presente estación para señoras y señoritas.

Negocio

Por no poderle atender se arrienda la Plaza de Toros de Avila por todo el año o por corridas sueltas.

Para precio y condiciones, Saturnino Luengo en Avila.

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente: «Zona oriental.—Sin novedad. «Zona occidental.—Ayer fué hostilizado por un grupo rebelde servicio de la mehalla establecido en la plaza de Axla, compuesto de nueve askaris, siendo muertos dos de ellos. Hoy han salido pequeñas columnas de reconocimiento que han regresado sin novedad; conduciendo 12 indígenas en concepto de sospechosos. «Sin más novedad.»

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

OMNIBUS Y CAMIONETAS FORD

No comprar sin pedir datos a F. Nández, Isaac Peral 4.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

Anuncio

Jefatura de estudios y construcción de Ferrocarriles del Noroeste de España

Autorizada esta Jefatura para destajar por Concurso obras de explanación en el trozo cuarto de la línea en construcción de Avila a Salamanca, se admitirán proposiciones para la ejecución de tres destajos que se denominarán con los números 57, 68 y 69.

Estos destajos se sujetarán a los planos y Pliego de condiciones del proyecto aprobado, que en unión de los modelos de contrato y de la especificación de las obras que cada destajo comprende, estarán de manifiesto desde el día de la fecha hasta el 24 del corriente, todos los días hábiles de once a dos en las oficinas que la Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles del Noroeste de España, tiene establecidas en Madrid, en la calle del Marqués de Cubas número 10 y en Avila en la Carretera de Madrid número 27.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de Madrid en pliegos cerrados, y se ajustarán por completo al modelo de proposición que también estará de manifiesto en las dos oficinas indica-

Hotel DUÑAITURRIA.--Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.
PENSION DESDE 10 PESETAS

das, durante los días y horas antes expresados.

Para poder tomar parte en el Concurso será preciso hacer un depósito en metálico de CINCO MIL pesetas en la Caja de la Pagaduría de esta Jefatura, depósito que será devuelto a los concursantes antes de las proposiciones no sean aceptadas y que no será devuelto al adjudicatario hasta que tenga constituida por lo menos la cantidad de 5.000 pesetas de fianza; mediante el descuento del 10 por 100 a que se refiere el Artículo tercero del Pliego de condiciones generales que ha de regir para estos destajos.

Serán desechadas las proposiciones que no estén ajustadas a las condiciones que antecede y las restantes serán sometidas a la Superioridad que podrá admitir la que considere más conveniente, o desecharlas todas sin derecho por parte de los concursantes a reclamación alguna.

Pescadería Coruña a

Venderá mañana percebes muy buenos a 0,60 y 0,75 pesetas el medio kilo, gambas, a 1,75; lenguados y salmónetes.

SE VENDE

una jardinera seminueva con guarniciones.
Razón; Paseo de Santo Tomás. Granja Delfina.



Conferencia telefónica

Madrid 12 16'15

Llegada de la exprolanta de los Estados Unidos.—La nueva ley electoral.—Un hundimiento en Barcelona que osusa víctimas.

En Palacio

Despacho

Con S. M. el Rey despachó esta mañana el Marqués de Estella.

Nada dijo a los periodistas a la salida.

Audiencia

Recibió esta mañana S. M. el Rey en audiencia al Alcalde, Teniente y Secretario del Ayuntamiento de Madrid.

En la Presidencia

Suspensión de audiencias

En vista del enorme trabajo que pesa sobre el Presidente del Directorio, ha resuelto suspender las audiencias hasta el día 28.

Viaje

Madame Taf

En el rápido de Irún ha llegado esta mañana Madame Taf, esposa del expresidente de los Estados Unidos, señor Taf.

En la estación le esperaban los embajadores y el personal de la embajada.

La "Gaceta,"

La Ley electoral

Publica la «Gaceta» de hoy un decreto de la Presidencia ordenando a la Dirección general de Estadística la formación del censo electoral, inscribiendo a los varones mayores de 23 años y las mujeres viudas o solteras no sujetas a la Patria protestad, autoridad marital ni tutela, exceptuándose a las dueñas y pupilas de casas de mal vivir y siendo ineludibles la mujer casada separada del marido, que tenga ausente a éste o sufra pena de interdicción civil o esté sometido a tutela.

Se excluye a los individuos y clases del Ejército incluso los dependientes de provincia o municipio si están sujetos a disciplina militar.

Establece la forma de constituirse las juntas provinciales y locales del censo y la tramitación de reclamaciones.

De Barcelona

Un hundimiento

Esta mañana en el paseo Transversal de la calle de las Cortes, ocurrió un hundimiento que en un principio produjo tal pánico que se le dió todas las proporciones de tremenda catástrofe.

Ha revestido sin embargo una importancia grande pues, a consecuencia de él resultaron heridas ocho personas.

Llámanse José Alba, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado, Manuel López, también herido con el mismo pronóstico y Ives Manuel Guillen, Diego Gañia Nicolás Coscojuela, y Pedro Muñoz

Gentío numeroso, las autoridades y el Cuerpo de bomberos con material de salvamento acudieron al lugar del suceso.

Se procedió con rapidez a descombrar y se teme que hayan quedado sepultados tres obreros.

Valencia

Las mujeres concejales

En la constitución de los Ayuntamientos de Castellón figuran varias mujeres

Cuatro concejales femeninas han sido nombradas para el de Segorbe, y Teniente Alcalde de Nules la Presidenta del Sindicato obrero femenino.

Prensa Asociada

AVILA.—Imprenta de Sanja Martín.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Compañías Hamburguesas
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 567,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 13 de abril «VIGO»

El 22 de abril «VILLAGARCIA»

El 7 de mayo «ESPAÑA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-Amerika Line

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires

El 6 de abril «GALICIA»

El 4 de mayo «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 21 de abril «WURTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «VIGO» 8 plazas.

Vapor «WURTEMBERG» 8 plazas.

Vapor «VILLAGARCIA» 12 plazas

Vapor «TEUTONIA» 10 plazas.

Vapor «ESPAÑA» 12 plazas.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 8 de mayo «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 424; idem para Veracruz 492,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación

un modelo, y poseen amplios comedores y sencillas cubiertas de paseo para todos

los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de

anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de

la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida Monte de

Rios 22, VIGO.

Sección Religiosa

SANTORA

Día 15.—Domingo de Ramos. Santos Hermenegildo, Carpo, Máximo y Ursó.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunion. A las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Oficios del día

En Catedral, Santo Tomás, la Santa y Parroquias, los Oficios del día con Pasión cantada

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

A las cuatro en San Antonio, a las seis en los Paules y al anochecer en Santo Tomás el Via-Cruces.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE

A las SEIS en Moisés-Rubi

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulinas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulinas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Moisés-Rubi Día 14.—Lunes.

SANTORA

Santos Justino, Tiburcio, Valeriano y Máximo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

En San Juan al anochecer, Via-Cruces. La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

Sanatorio "Gredos-La Serrota,"

PROVINCIA DE AVILA, CEPEDA DE LA MORA

A una hora de distancia de Avila, en automóvil.

La Suiza en España; especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc.

Altura 1.500 metros.—Automóvil.—Precios módicos.

Propiedad de la señora viuda de Rodríguez.

Para más detalles la misma, Marcelino S. Sautuola.—(Martillo 5.)—Santander, o en el mismo Sanatorio.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAËIOS

Arados de ALAËIOS

Prensas de ALAËIOS

Trilladoras de ALAËIOS

Aventadoras de ALAËIOS

Calzos y bujes de ALAËIOS

En la fundición de ALAËIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAËIOS

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

Vapor ESPAGNE (extraordinario) 7 de abril.

Vapor LAFAYETTE 23 de abril.

Todos estos vapores admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Precio en tercera clase vapor «Espagne» para la Habana 424,35 pesetas; para Méjico 467,60. Vapor «Lafayette» para la Habana 424,35 pesetas para Méjico 467,60.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios camarotes.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA,

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARA reformatando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARÍA

RDA. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

Representantes en todas las poblaciones.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

COMO SIEMPRE RECUPERASE LA VOZ EN LOS CASOS DE FEBRILIDAD LA GARGA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



La Unión y el Reunido Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 D. PSETAS

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Calle del Alcazar núm. 6, 2.ª planta

SECCION MERCHANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avila.—3.

Entrada regular.

Trigo, de 77 a 78 reales fanega de 94 libras

Centeno de 53 a 54 las 92.

Cebada, a 40 id.

A garrobas, a 65.

Arévalo 8.

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 38 y 39 reales la fanega.

Algarrobas, de 57 a 58

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado, floja.

Temperal, abundantes lluvias que dificultan grandemente las labores en los sembrados.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 37 y 38 id.

Centeno, 50 de 52 a 53 id.

Algarrobas, 150 a 57 y 58 id.

Guisantes, 50 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega

Pagan a 74

Compras: existe paralización en ellas.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: regulares.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios tendenciosos a la baja

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Aceite cántara de 16'13 litros desde 23'50 id

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

Carne de macho cabrio desde 2'60 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50. ||

Cerdo cebado arroba (en vivo) desde 33 pesetas.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Huevos, la docena, desde 2'25 pesetas.

AVISO ROMAN GARCIA VEGUILLAS

Desengaño 20. Ballesta 1.—Madrid

TODO DE OCASIÓN

Escopetas, marcas finas, 45 pesetas; gramola, 100; armario ropero, 110; armario de luna, 170; cunas, 36; gramófonos 60; maletas, 5; baules, 25; maletines, 8; máquinas fotográficas, 18; cubiertos superiores; paraguas 6; reloj comedor quince días cuerda, 50; camas madera 30; sillas, 6; colchones lana-borra, 13; percheros 20; camas hierro y doradas, alhajas, ropas, relojes de oro de ley, 30; cómodas, acordeones uno y dos teclados, mesillas, mesas comedor, percheros, aparadores guitarras, y muchos otros artículos de verdadera ocasión.

Esta casa se encarga de embalar y facturar a provincias.

Desengaño, 20, Ballesta, 1.—Madrid

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 4 de mayo LUTETIA

El 1.º de junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 27 de abril HOEDIC

El 25 de mayo FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 551,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 442,80; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 412,80.

No disponiendo esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor HOEDIC, y 12 en el FORMOSE se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

NOTA—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas

Es necesario presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—No podrán embarcar sin un permiso especial de la Dirección de Inmigración. Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores con una fotografía del interesado.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada núm. 4. VIGO

LÍNEA PINILLOS

El 1.º de mayo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA Y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor correo español

“BARCELONA,”

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera..... Ptas. 1.400 En tercera preferente. Ptas 825

En segunda..... » 1.130 En 3.ª ordinaria..... » 400

En 2.ª económica.... » 930 Medio de 5 a 10 años... » 210

Cuarto de 2 a 5 » 115

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía para lo que el pasajero, si gusta podrá entregarlos en el depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes «La Nobleza» que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Especifico de la tos. 3'50 pts.

ESTOMAGO El que padezca y sea quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

-DR. SERRA-

DESAPARECE LA TOS por crónica que sea

En todas las farmacias. 1.25 pts. caja

Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41. MADRID.

Depósito en Avila: D. Juan Antonio Vinuesa

B. Villaescusa

Fotógrafo. Planta: baja. TOMAS PEREZ 12.—ENTRADA GRAN HOTEL

SEPTIMA FERIA MUESTRARIO.—VALENCIA (España)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de mayo de 1924.

Institución declarada oficial por Real orden de 20 de mayo de 1921-bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

Apartado de Correos 132.

Dirección telegráfica: FERIAARIO.

Clave: A. B. C.—S.ª edición.

Teléfono 1.405.

SECRETARÍA GENERAL